AVISO OFICIAL

La Municipalidad de Tres Arroyos, cita y emplaza al/los titulares de dominio y/o quienes se considere/n con derechos sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Adquisitiva de Dominio s/ Ley 24.320, para que en el plazo de 30 días corridos desde la última publicación deduzcan oposición a la regularización dominial llevada a cabo por el municipio, la que deberá presentarse debidamente fundada en la Oficina de Tierras y Escrituraciones, sita en la calle Av. Rivadavia Nº 1 de lunes a viernes de 07:00 a 14:00 hs.- La citación se hace bajo apercibimiento de continuar con la gestión municipal a los efectos de lograr la comuna la titularidad de dominio de los bienes en el marco de la citada ley:

- Circ. 2 Sec. A Manzana 45 J Parcela 22– Partidas 21032/00 Inscripto el dominio a nombre de OCHANDIO TOMAS G. F. . (Expte. Nro. 328814/2024).-
- Circ. 2 Sec. A Manzana 45 J Parcela 23– Partidas 21033/00 Inscripto el dominio a nombre de OCHANDIO TOMAS G. F. . (Expte. Nro. 328814/2024).-
 - Circ. 2 Sec. A Manzana 45 J Parcela 24– Partidas 21034/00 Inscripto el dominio a nombre de OCHANDIO TOMAS G. F. . (Expte. Nro. 328814/2024).-